

EXPLICACION NECESARIA

CON MOTIVO DE UN LIBELO INFAMATORIO, PUBLICADO EN
PANAMA, POR EL DOCTOR OSCAR TERAN.

Señalada a mi muy ilustre tía
MARÍA DE LA OSSA DE AMADOR GUERRERO,
con todo el afecto reverente del autor.

Aurelio A. Correa.

Talleres de la Imprenta «GUTENBERG»
Manta.

EXPLICACION NECESARIA

CON MOTIVO DE UN LIBELO INFAMATORIO, PUBLICADO EN
PANAMÁ, POR EL DOCTOR OSCAR TERAN.

Dedicado a la muy ilustre
dama panameña, doña MARÍA DE LA
OSSA DE AMADOR GUERRERO, con to-
do el afecto reverente del autor.

POR AURELIO A. CORREA

Por muchas razones nos creíamos relevados de la obligación de tomar parte en la emergencia provocada con la aparición de un libro infamatorio, que en mala hora, ha dado a la publicidad el Dr. Oscar Terán, relacionado con la cesesión de Panamá, y si hoy lo hacemos es solo para satisfacer necesidades de índole patriótica, informando al público, que con frecuencia nos interroga, que la tal obra, (que todavía no conocemos) ha sido recibida en Panamá, con general protesta y que muy pronto será refutada por plumas de verdadero prestigio, que ilustrarán si cabe, el criterio jurídico de los intelectuales del continente, disipando los conceptos deshonorosos y apasionados, que en ella abundan y que le dan el carácter de una abominable traición, pues su autor desgraciadamente, es panameño de nacimiento. Relatemos historia.

Panamá desde la colonia viene prestando el mismo servicio que hoy le presta al mundo, franca y generosamente. En su territorio fué donde se armaron las fortalezas de la Corona y por el camino de Cruces eran transportados, á través del Istmo a Chagres y Portovelo, fortalezas en el mar de las antillas, para luego seguir a España. Los intereses políticos y militares del gobierno español, desligaron a Panamá de toda dependencia con los Virreinos creados en América. Panamá tenía sus leyes y fueros especiales. Vino la guerra de la independencia y contingentes panameños ingresaron a las expediciones que operaron en el Ecuador y Perú.

En Ayacucho, el que mas tarde debía caer, cara al sol, en las calles de Bogotá, defendiendo la legalidad, el ínclito General TOMAS HERRERA, Teniente que fué del Voltijeros, el mismo que plantó bien alto el nombre panameño, cuando cumpliendo la célebre orden del egregio «CORDOVA», armas á discrección y “paso de vencedores” destrozaba con los suyos los tercios del General Valdes.

Panamá obtuvo su liberación, por propio esfuerzo, sin la ayuda de los ejércitos libertadores, con lo que vino á completar su perfil individual; de allí el conceptuoso elogio, con que el héroe máximo, la consagró: “El acta de Independencia de Panamá es el monumento mas glorioso que puede ofrecer á la historia ninguna Provincia americana.....” Bolívar.

Libre Panamá del yugo español, escasa de recursos y de experiencia y fascinada por las glorias de Bolívar, optó por unirse espontáneamente á la gran Colombia, error funesto, que dió origen á que se le sumiera en el mas infeliz de los vasallajes, que se le negaran todos sus derechos, que se le explotara sin conmiseración. Cuando se disolvió la gran Colombia y Venezuela y Ecuador se organizaron independientemente, a Panamá no se le permitió hacer lo mismo y contra la protesta de sus hijos continuó esclava y aherrojada, por mas de ochenta años, hasta que el tratado Herrán—Hay, firmado AD REFERENDUM, entre los Estados Unidos y Colombia, vino a dar margen á que los patriotas panameños, aprovecharan la oportunidad que les proporcionó el rechazo de ese pacto por el Senado colombiano, para entrar a negociar directamente con los Estados Unidos. Aprovechamos la ocasión para dejar constancia de algo

significativo, que interesa conocer. La desaprobación del tratado Herrán — Hay, obedeció que estando al vencerse la última prórroga, de las otorgadas a la Compañía Francesa del Canal, la concesión caducaba de hecho, y Colombia desligada de todo compromiso quedaba dueño de las maquinarias, edificios, todo género de construcciones y de los trabajos realizados por el ingente é incontrolado esfuerzo francés, sin tener que indemnizar un solo centavo. El Gobierno Alemán, al tanto de todo ésto, é influenciado por causas, que no es del caso considerar, le sugirió al colombiano, que desaprobara el pacto Herrán—Hay y que una vez agonizara la prórroga, serían ellos, los alemanes, los que negociarían la construcción del Canal. Tal cosa caló en la ilusoria Cancillería de San Carlos, que no tuvo en cuenta, que un canal americano había sido capítulo primordial, en toda época, en la política del Tío Sam. De allí vino la inconsulta desaprobación, que trajo como consecuencia el desagrado del Departamento de Estado Americano. Este feliz incidente, permitió se le diera oídos á las oportunas propuestas panameñas, las cuales evidenciaron que el verdadero SOBERANO, del suelo era Panamá, pués Colombia á la luz del derecho y ante la opinión unánime del mundo, no era otra cosa más que usurpadora. Fué así como se operó la negociación del Canal de Panamá. Las condiciones del pacto y demás, son cuestiones no para tratarlas en un artículo de periódico.

El pueblo panameño es humilde y trabajador y dentro de sus características raciales se distingue por lo sufrido y tolerante así como violento y enérgico llegado el caso. En las contiendas civiles los colombianos fueron los mejores testigos de su coraje y desición y cuando las circunstancias lo han determinado, celoso de su integridad territorial, ha sabido colocarse a la altura de su deber. Desgraciadamente la idiosincrasia a veces, por los que debieran rodearlo de cariño y de respeto y consideración, con ofensiva indiferencia, atribuyéndole defectos que acusan miopía é insensatez en quienes lo juzgan. Volvamos al grano.

El Dr. OSCAR TERAN, con su libro, ha tratado de deshonar la augusta memoria de los próceres panameños, pero felizmente los tiempos han cambiado mucho y el mundo se hace cada día más comprensivo; esos antojadizos é hirientes conceptos lo que han logrado, es exhibirlo como un tipo enfermo, en quien la *paranoya* le impide ejercitar sus facultades en obras de noble y provechoso aliento.

El Dr. Manuel Amador Guerrero, primer Presidente de la República y gestor principal de la cesación de Panamá, hombre de espíritu cultivado permeable á toda noble sugerencia, depurado al contacto de la ciencia, de la caridad y del bien que ejerciera á manera de apostolado, con una alta idea de la responsabilidad y del propio valer, en donde la austeridad se imponía no dándole jamás cabida en su corazón á los malsanos y ruines sentimientos del odio, bajó á la tumba recibiendo el tributo de respeto y gratitud de todo el pueblo panameño; no son pues las palabras de un renegado las que puedan empañar los destellos de su gloria. El Dr. Oscar Terán no merece que los Tribunales panameños contemplen su execreable actitud. Sería hacerle mucho honor y darle oportunidad para que con cinismo y supercherías, trate de justificar su conducta rememorando casos análogos, pues en verdad, no ha sido él el primero que ha renegado de la Patria. La historia registra con vergüenza, otros nombres de bastardos que la rechazaron, cuando la vieron en peligro, para más tarde acogerse a ella cuando pudieron explotarla.

Complacidos aprovechamos la ocasión para dejar constancia que los panameños sentimos por Colombia sincera simpatía y si hoy al correr de los años, cuando ya la mano demoledora del tiempo ha esfumado resentimientos y comunes errores, nos vemos constreñidos a relatar hechos, empleando un lenguaje desprovisto de eufemismos, no es por inquina, librenos Dios, es solo en fuerza de la necesidad á que nos obliga la verdad histórica.

Escrito lo anterior nos anuncian que un nuevo Tratado con los Estados Unidos acaba de firmarse y que dentro de lo allanable el Departamento de Estado Americano ha cedido ante las justas y reiteradas demandas panameñas. Esforzado adalid de tan incruenta jornada ha sido el Dr. Ricardo J. Alfaro, jurisconsulto eminente, americanista convencido, patriota de finos quilates. quien ha consagrado el esfuerzo de sus mejores años á las reivindicaciones nacionales. La Patria agradecida lo cuenta como el más distinguido de sus hijos. Ora es que las Universidades de América, compenetradas de sus altas finalidades, valorizen este triunfo diplomático en donde no ha habido vencedores ni vencidos, pero si una positiva victoria de los verdaderos ideales democráticos y le otorguen las borlas académicas (Honoris Causa), a este cruzado del Derecho.

Manta, Marzo 29 de 1.936

A. A. Correa.

(*Se agradece la reproducción*)